



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA DECISION VIRTUAL DE TUTELAS
2021

AVISO No. 80
CITACION SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJ20-11567 del 5 de junio de 2020¹ artículo 3., en concordancia con el artículo 1., del Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020². y el Acuerdo PCSJA20-11629 del 11 septiembre de 2020. EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados³, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día VIERNES, VEINTISIETE (27) de AGOSTO de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

N° RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADOS	VINCULADOS	IMPUGNANTES	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-84-002-	ACCIÓN DE TUTELA	MARÍA DEL CARMEN VILLAMIZAR BOTIA, en nombre propio y	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"- Doctores MARCELA ANDREA ZULETA MURGAS, Subdirectora de	-----			

¹ Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor".

² Por el cual se dictan disposiciones especiales sobre el levantamiento de términos previstos en el Acuerdo PCSJA20-11567 DE 2020.

³ Remítase por correo electrónico a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado, a las partes y se pública en la Página web de la rama judicial.



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA DECISIÓN VIRTUAL DE TUTELAS
2021

2021-00097-01	SEGUNDA INSTANCIA	de su hijo ANDRÉS FELIPE QUINTANA VILLAMIZAR	Determinación VIII Dirección de Prestaciones Económicas -DRA. INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO, Dirección de Prestaciones Económicas Administradora Colombiana de Pensiones -CÉSAR ALBERTO MÉNDEZ HEREDIA, Director Historia Laboral Administradora Colombiana de Pensiones- Apoderada Dra. MALKY KATRINA FERRO AHCAR		PARTE ACCIONADA	SENTENCIA	SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PAMPLONA
---------------	-------------------	--	---	--	-----------------	-----------	---

Pamplona, miércoles, 25 de agosto de 2021

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ, Magistrado Ponente

Firmado Por:



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA DECISIÓN VIRTUAL DE TUTELAS
2021**

Jaime Andres Mejia Gomez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Promiscuo 2 De Familia

Juzgado De Circuito

N. De Santander - Cucuta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70983f20075ffbd0ae5a233a38902cfd2bcd4e113881a174ea9717b89eb4e6a**

Documento generado en 25/08/2021 04:42:58 PM



***TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA DECISIÓN VIRTUAL DE TUTELAS
2021***

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>